

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno (Fondo de concurso para propuestas de saneamiento financiero)

Modalidad: U008

Dependencia: Secretaría de Educación Pública

1. Unidad Administrativa: Dirección General de Educación Superior Universitaria

Datos del (a) Titular

Nombre: Dra. Sonia Reynaga Obregón

Teléfono: 36 01 10 00 ext. 65911

Correo Electrónico: sreynaga@sep.gob.mx

Datos del (a) Responsable Operativo (a) del Programa

Nombre: C.P. José Francisco Varela del Rivero

Teléfono: 36 01 10 00 ext. 65891

Correo Electrónico: jvarela@sep.gob.mx

Descripción del programa

El Fondo de Apoyo para el Saneamiento de las Universidades Públicas Estatales (UPES) por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno, entrega apoyos económicos a las UPES para la realización de proyectos que incidan en la reducción de sus pasivos (por ejemplo pago de adeudos, impuestos, acreedores, liquidaciones, etc.). Con ello busca el saneamiento financiero de las mismas.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior mediante el incremento de costo por alumno en las Universidades Públicas Estatales.

Propósito: Las Universidades Públicas Estatales que están por debajo de la media en subsidio por alumno sanean sus finanzas.

Componentes:

1. Convenios para la asignación de recursos formalizados.

Actividades:

1. Entrega de reportes trimestrales elaborados por las Universidades Públicas Estatales

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados provenientes de Evaluaciones de impacto

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- El presupuesto del programa

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. Año de la Fuente: 2011

2. Hallazgo de Fin y de Propósito: En la Evaluación Interna 2007-2010 al Fondo se destacan los logros obtenidos para este periodo. El Fondo ha tenido resultados positivos: gracias a los recursos canalizados por medio del Fondo se disminuyó en 13.7% la desigualdad distributiva del subsidio público por alumno al pasar el coeficiente de variación de 0.2774 en 2007 a 0.2395 en 2010

3. Fuente: Evaluación de Resultados (ER)

4. Elemento de Análisis: Fin

5. Comentarios y Observaciones: En la Evaluación Interna se aportan datos de suma relevancia que demuestran los efectos positivos que ha tenido el Fondo para el saneamiento financiero de las UPES en el periodo comprendido. Sería recomendable contar con otra evaluación de este tipo para los años más próximos lo cual aportaría datos más recientes sobre la evolución del proceso de saneamiento financiero de las UPES beneficiadas

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: Se cuenta con un procedimiento único para gestionar, radicar y registrar los recursos asignados a las instituciones beneficiadas, que es utilizado por todas las UPES que conforman el dominio de la Dirección General de Educación Superior Universitaria. El proceso es apoyado sistemáticamente por: el Sistema de Presupuesto, Pagos y Contabilidad de la SEP (SIPPAC); el Sistema de Contabilidad y Presupuesto de la SHCP (SICOP); y el Sistema de Administración Financiera Federal de la SHCP (SIAFF); para realizar el registro y las gestiones para la radicación de los recursos de apoyo a las instituciones favorecidas por el Programa. Por lo que se puede decir que se cubre la operación básica del Fondo, que es radicar recursos para el pago de pasivos. Las instituciones beneficiadas informan sobre el uso y aplicación de los apoyos con el documento "Programa y cumplimiento de metas" de los fondos extraordinarios. Para dar certidumbre a la asignación y liberación de recursos, el proceso es revisado y supervisado por Transparencia Mexicana.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Otros Transparencia

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: En base a la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 se destaca que la rendición de cuentas es acorde a la operación del fondo y es vigilada por organismos externos, lo que garantiza su transparencia.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2013

Aspecto 1

Aspecto: Derivado de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, el único Aspecto susceptible de Mejora contenido en el Documento de Trabajo referido al mejoramiento de la MIR, se declara que ha sido cumplido al 100%.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El total de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados lograron cumplir sus metas al 100% para el año 2012. Como indicadores estratégicos el programa cuenta, a nivel Fin con "Porcentaje de reducción de la brecha de costo por alumno a nivel nacional de las UPES por debajo de la media", dado que el método de cálculo fue corregido (el numerador y denominador se encontraban invertidos anteriormente) no puede ser comparado con lo obtenido en años anteriores. A nivel de Propósito, se cuenta con el indicador "Porcentaje de incremento en el costo promedio en subsidio por alumno por debajo de media". Otro indicador estratégico es "Porcentaje de convenios para la ministración de recursos formalizados" a nivel de Componente. En cuanto a los indicadores de gestión, se tiene a nivel de Actividades a "Porcentaje de reportes financieros entregados por las Universidades Públicas Estatales al cierre del año fiscal". Estos dos últimos indicadores han permanecido en la MIR en años anteriores y cumplen al 100% sus metas; con excepción del indicador de Actividad en el año 2010, el cual obtuvo un porcentaje de avance de 38.4%.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Se realizó la publicación de Convocatoria de acuerdo con los establecido en los Lineamientos 2013, las UPES (población objetivo) presentaron sus proyectos de acuerdo a la asignación de recursos asignada por la Cámara de Diputados en el mes de febrero, quedando pendiente hasta el 8 de mayo del presente año la liberación de los recursos para las ministraciones correspondientes.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: UPES

c. Cuantificación: 34

d. Definición: La población potencial consiste en las treinta y cuatro Universidades Públicas Estatales (UPES)

e. Valoración: Se observa una mejoría en la definición de la Población Potencial con respecto a años anteriores, siendo el total de las UPES susceptibles de ser atendidas, por tanto la definición y cuantificación se apega a los criterios con que opera el Fondo

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: UPES

c. Cuantificación: 15

d. Definición: La población objetivo se define considerando a las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno

e. Valoración: La población objetivo se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación y es identificada por la Cámara de Diputados mediante el cálculo del índice de subsidio por alumno de Educación Superior, por tanto se considera que la definición y cuantificación es adecuada para la delimitación de esta población.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: UPES

c. Cuantificación: 15

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Si

Entidades Atendidas: 14

Municipios Atendidos: 14

Localidades Atendidas: 14

Hombres Atendidos: 0

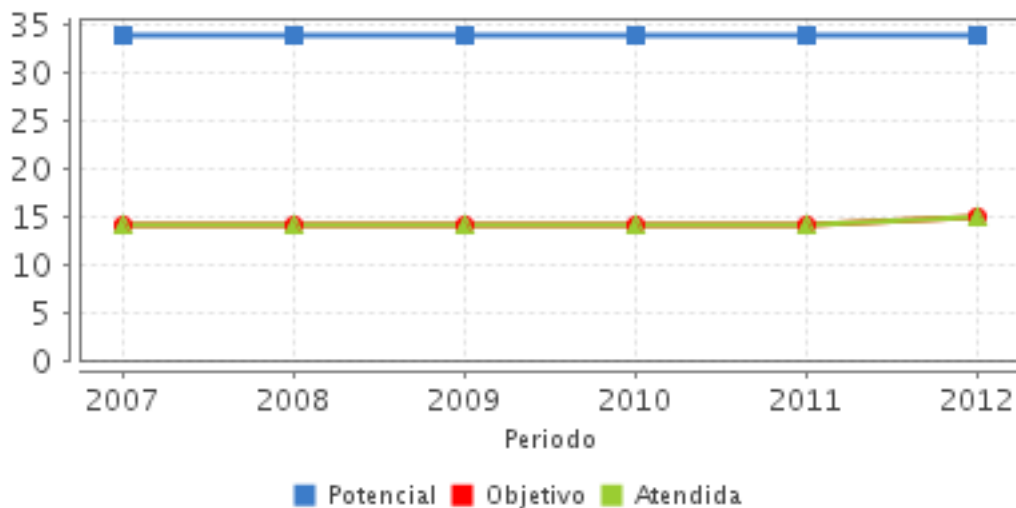
Mujeres Atendidas: 0

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2007	34	14	14
2008	34	14	14
2009	34	14	14
2010	34	14	14
2011	34	14	14
2012	34	15	15



Análisis de la Cobertura

El Fondo ha atendido a toda su población objetivo desde su creación (100% de cobertura), para el 2012 se suma una institución mas, con lo que se contribuye al saneamiento de sus finanzas y que logren un mejoramiento en la calidad de los servicios que brindan. Es importante señalar que el universo de la población objetivo puede no ser la misma a lo largo del tiempo, es decir, dado que las instituciones susceptibles de apoyo por parte del programa son aquellas que están por abajo de la media nacional en subsidio por alumno, se da el caso de que en un año se identifiquen nuevas instituciones y gracias a la intervención del fondo subsanen esta situación y para el año siguiente no sean identificadas como parte de la población objetivo. Las definiciones y cuantificaciones de la población potencial y objetivo son las adecuadas, al referirse al total de instituciones susceptibles de ser atendidas por el Fondo, en el caso de la primera, y al sub-universo que atiende, en el caso de la segunda.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2007-2012

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Eje: Igualdad de Oportunidades

Tema: Desarrollo Integral

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2007-2012

Objetivo: Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Año de Inicio del Programa 2007

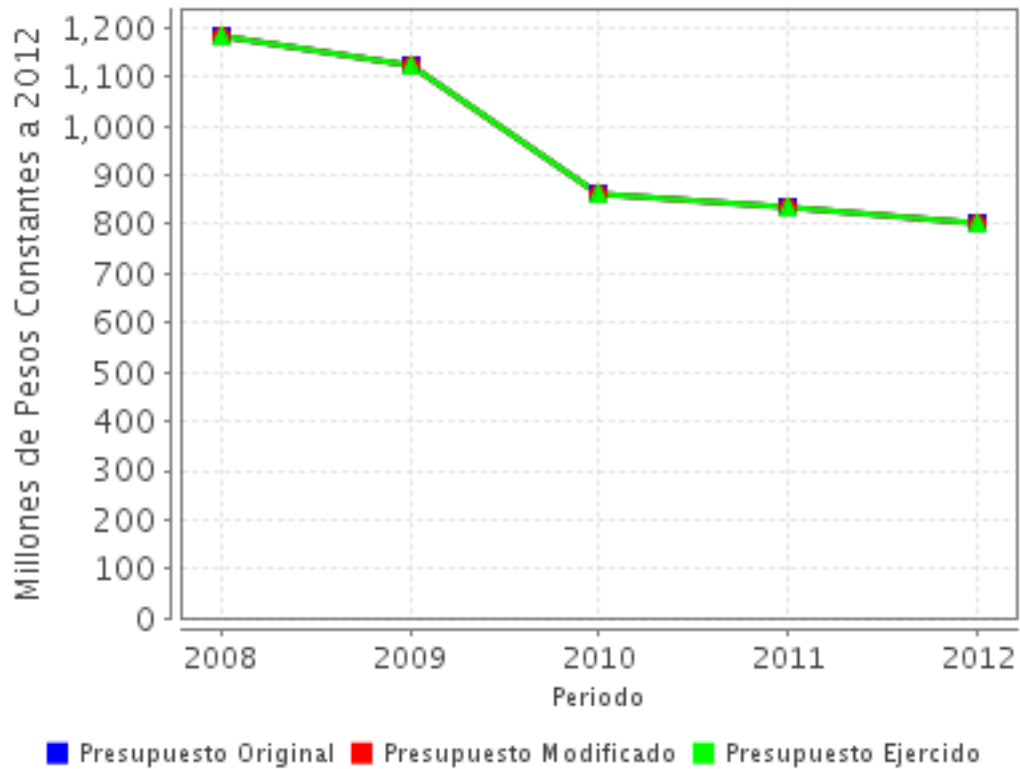
Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
-----	----------------------	------------------------	----------------------

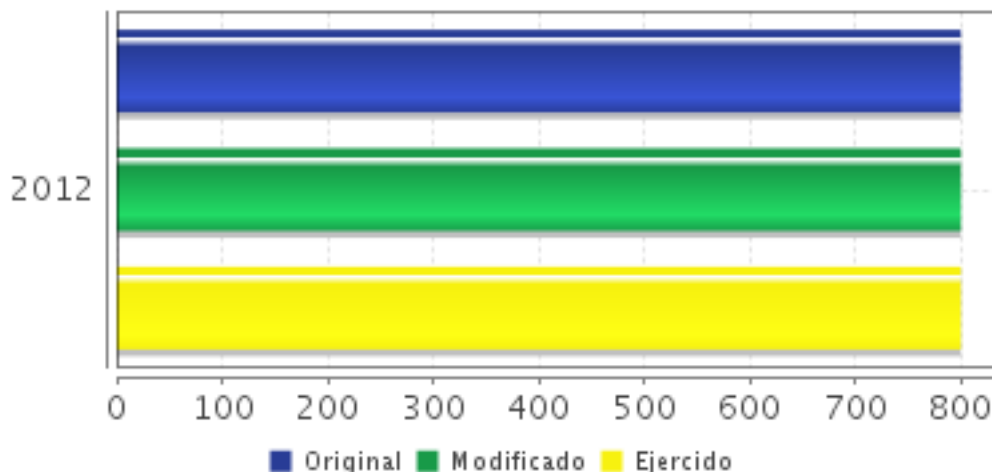
2007	ND	ND	ND
2008	1,180.74	1,180.74	1,180.74
2009	1,121.34	1,121.34	1,121.34
2010	861.27	861.27	861.27
2011	832.89	832.89	832.89
2012	800	800	800

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2012 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto es asignado por la H. Cámara de Diputados lo que ha permitido a las Universidades Públicas Estatales sanear sus finanzas. En los primeros tres años de funcionamiento (2007, 2008 y 2009) el Fondo contó con un presupuesto de \$1,000,000,000, este presupuesto se redujo de 2010 a 2012 en 20% (\$800,000,000 pesos). Para el ejercicio 2013 el presupuesto asignado se incrementó nuevamente a \$1,000,000,000 con el fin de coadyuvar con el saneamiento financiero de las UPES por abajo de la media nacional en subsidio por alumno.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

Con base en la información plasmada en la Evaluación Interna realizada por la Subsecretaría de Educación Superior en 2011, el Fondo está cumpliendo el objetivo de contribuir al saneamiento de las finanzas de las Universidades Públicas Estatales, además de reducir el coeficiente de variación del subsidio por alumno. De esta manera se avanza en la equidad en la distribución de los recursos públicos. En relación a los indicadores se observa que han logrado alcanzar las metas planeadas a lo largo de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012). Sin embargo, como resultado de la evaluación, se considera que la Matriz de Indicadores de Resultados debe ser revisada para reflejar, de manera más clara, los logros que el fondo está obteniendo. A nivel de Fin se sugiere contar con un indicador de Tasa de variación del costo promedio por alumno por debajo de la media nacional, de tal manera que se pueda observar la contribución del fondo a la reducción de la brecha de subsidio por alumno entre las UPES. A nivel de Propósito se recomienda contar con un indicador que dé cuenta del saneamiento financiero de las UPES. Este Fondo tiene un riesgo, a juicio del equipo evaluador, que es preciso tener a la vista: la idea de equilibrar razonablemente el subsidio por alumno en el sistema de la educación superior está orientada por el valor de la equidad, pero hacerlo posible mediante el saneamiento financiero de las IES debe ser una medida de corto plazo, dado que puede llevar al descuido en controlar eficazmente las finanzas institucionales, toda vez que habrá, siempre, un fondo para resolver los adeudos o los pasivos contraídos sin la debida responsabilidad. El riesgo es que el Fondo opere como un incentivo incorrecto: habrá recursos para sanear finanzas, en lugar de apoyos a los que mantengan finanzas sanas. En ese sentido, el mejor destino del Fondo es su desaparición como resultado de gestiones cada vez más atentas a la salud de sus finanzas, conduciendo, entonces, el equilibrio del subsidio promedio por la vía de aportaciones fiscales diversificadas. Para ello, sería oportuno que el Fondo cuente con un listado de IES que reiteradamente solicitan apoyos, a pesar de haber sido dotadas de recursos para resolver sus pasivos o deudas. Salvo esta consideración, que fue conversada con los responsables del Fondo, las definiciones de la población potencial y objetivo son adecuadas lo que permite la identificación y cuantificación de las mismas de forma eficaz. Por otro lado hay que destacar que la rendición de cuentas es acorde a la operación del fondo y es vigilada por organismos externos a él, lo que enfatiza su transparencia.

Fortalezas

El Fondo está siendo oportuno al contribuir a que las UPES saneen sus finanzas. En los lineamientos se establece con claridad el objetivo del fondo y la gestión de asignación de recursos se sigue a cabalidad conforme a estos. Se cuenta con definiciones de las poblaciones potencial y objetivo adecuadas y claras.

Retos y Recomendaciones

Como reto el fondo tiene que seguir avanzando en el mejoramiento de la Matriz de Indicadores, es importante hacer más pertinentes y relevantes los indicadores de tal forma que reflejen, más eficazmente, los logros positivos que el fondo esta teniendo. Se recomienda la realización de una Evaluación de Diseño, la cual aportaría elementos importantes para el mejoramiento de la MIR. Igualmente se recomienda contar con una evaluación interna con las características de la realizada en 2011.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Avances y aspectos de Mejora. La MIR fue ajustada en el ejercicio 2013 atendiendo las recomendaciones de los ASM hechos en la ECR del 2011-2012, y se está elaborando actualmente una nueva MIR para el 2014, en virtud de que el programa se integra al Programa de Saneamiento Financiero y Atención de Problemas Estructurales de las UPES.

Principales resultados. En virtud de que es un programa extraordinario que asigna la Cámara de Diputados por institución es complicado clarificar el costo promedio por alumno, es importante mencionar que la U.R. tiene bien definido el costo por alumno el cual se define de la siguiente manera: Subsidio ordinario público entre la matrícula escolarizada ponderada (valor de.6 para el nivel medio superior).

Información de la evaluación. Con relación de Fichas técnicas de años anteriores y del año evaluado se encuentran en el PASH, y los reportes de Informes Trimestrales se encuentran en esta Dirección General, en cuanto a un documento sobre las particularidades que generan las reducciones o aumentos del presupuesto asignado al fondo se reitera que este es un programa extraordinario que asigna la Cámara de Diputados a nivel institución, por lo cual no es posible contar con el documento en mención, sin embargo es importante mencionar que la U.R. tiene bien definido el costo por alumno el cual se define de la siguiente manera: Subsidio ordinario público entre la matrícula escolarizada ponderada (valor de.6 para el nivel medio superior).

Por último, se considera que la evaluación analiza de forma clara y precisa al Programa, e identifica de manera puntual las fortalezas y las áreas de oportunidad del mismo. Las recomendaciones que se hacen serán tomadas en cuenta para buscar la mejora en la operación del Programa.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2007-2012

Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de reducción de la brecha de costo por alumno a nivel nacional de las UPES por debajo de la media

2. Definición: La diferencia de costo por alumno a nivel nacional por debajo de la media se reduce al aplicar el fondo a las Universidades que en costo por alumno se ubican por debajo de la media

3. Método de Cálculo: (Promedio de costo por alumno por debajo de la media nacional en el programa / Promedio de costo por alumno a nivel nacional) * 100

4. Unidad de Medida: Alumno

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

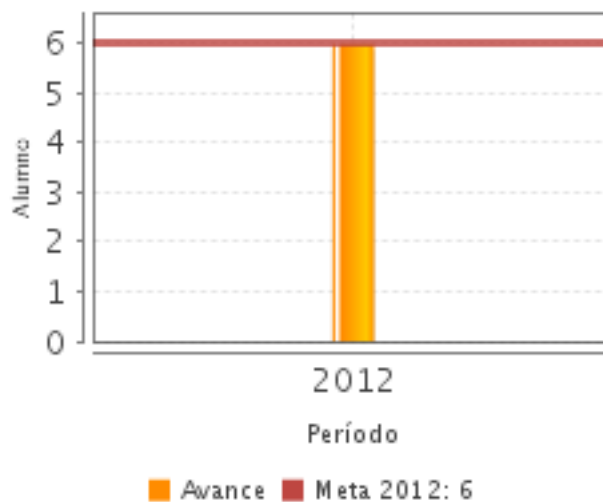
7. Meta del Indicador 2012: 6.00

8. Valor del Indicador 2012: 6.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: SD

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de incremento en el costo promedio de subsidio por alumno por debajo de la media

2. Definición: Porcentaje de incremento en el costo promedio de subsidio por alumno por debajo de la media

3. Método de Cálculo: (Costo promedio por alumno en el año T / Costo promedio por alumno año T-1) - 1 X 100

4. Unidad de Medida: Alumno

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2007

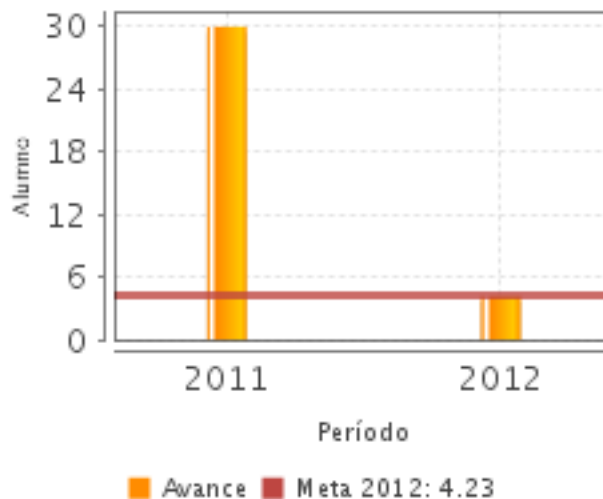
7. Meta del Indicador 2012: 4.23

8. Valor del Indicador 2012: 4.23

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 30.00

11. Avances Anteriores:

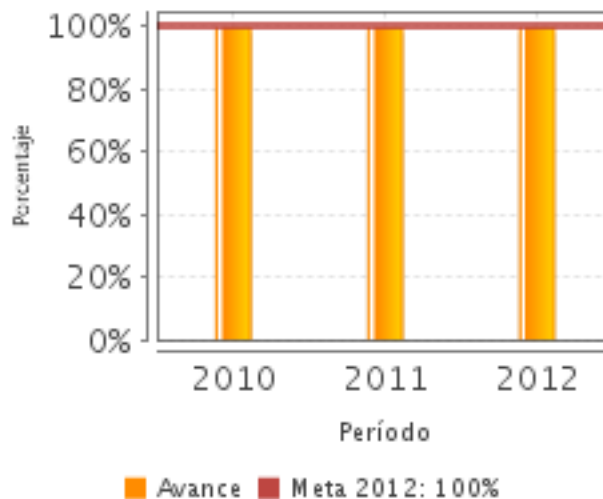


12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de convenios para la ministración de los recursos formalizados
2. **Definición:** Las Universidades Públicas Estatales, la federación y el Gobierno Estatal firman los convenios de asignación de recursos para su formalización
3. **Método de Cálculo:** (total de convenios debidamente requisitados/ total de Univerisdades Públicas Estatasles que recibieron recurso) X 100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2009
7. **Meta del Indicador 2012:** 100.00
8. **Valor del Indicador 2012:** 100.00
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2011
10. **Valor Inmediato Anterior:** 100.00
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de reportes financieros entregados por las Universidades Públicas Estatales al cierre del año fiscal

2. Definición: Porcentaje de reportes financieros entregados por las Universidades Públicas Estatales al cierre del año fiscal

3. Método de Cálculo: Total de informes financieros al cierre del año fiscal año T / Total de informes financieros esperados al cierre de año T) X 100

4. Unidad de Medida: Reporte

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

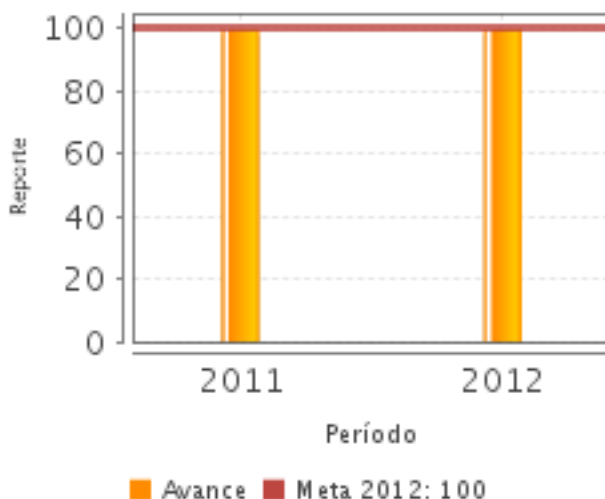
7. Meta del Indicador 2012: 100.00

8. Valor del Indicador 2012: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2011

10. Valor Inmediato Anterior: 100.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

A nivel de Fin se sugiere contar con el indicador "Tasa de variación del costo promedio por alumno por debajo de la media nacional", de esta forma se podrá observar la contribución del fondo a la reducción de la brecha de subsidio por alumno entre las UPES. El indicador de Propósito no se considera pertinente ni relevante debido a que no mantiene una relación con el objetivo planteado a este nivel; se recomienda contar con un indicador que dé cuenta del saneamiento financiero de las UPES. El indicador de Componente es pertinente y relevante pues da cuenta de los convenios formalizados, sin embargo, no se considera confiable ya que en el método de cálculo el numerador y denominador se encuentran invertidos, este indicador se encontraría mejor ubicado a nivel de actividades y en su lugar contar con un indicador que dé cuenta del total de proyectos apoyados. El indicador de Actividad Porcentaje de reportes trimestrales elaborados por las UPES es pertinente y relevante, en la medida en que los reportes son una parte fundamental para que las UPES continúen con el apoyo del Fondo. En cuanto a las metas planeadas, todos los indicadores lograron cumplirlas al 100%. En general los indicadores contenidos en la MIR no reflejan los logros del programa, algunos indicadores mantienen problemas entre descripción, nombre, definición (lógica horizontal), a su vez se considera necesario enriquecerla con indicadores de actividades relevantes desarrolladas por el Fondo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por la Unidad Responsable de operar el Fondo es limitada, permite obtener un panorama general de su desempeño. Sería importante contar para futuras evaluaciones con: 1) Fichas Técnicas del año evaluado y años anteriores, 2) Informes trimestrales (o con la periodicidad que maneje el fondo) aparte del formato de "Evaluación Programática", en donde se detallen las actividades y avances obtenidos, 3) Documento sobre las particularidades que generan las reducciones o aumentos del presupuesto asignado al fondo.

Fuentes de Información

MIR 2010, MIR 2011, MIR 2012, Indicadores_EED, Informes Trimestrales, Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, Mecanismo 2013 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas, Lineamientos 2012, Plantilla Población Atendida (PPA_11_511_U_008_ÚNICO_2012 .xlsx), Avances del Programa 2013, Evaluación Específica de Desempeño 2008, 2009-2010, 2010-2011, Evaluación Interna 2011, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2012, Fichas Técnicas 2012

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** El Colegio de México
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Dr. Manuel Gil Antón
3. **Correo Electrónico:** mgil@colmex.mx
4. **Teléfono:** 54493000

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 100,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817289
Adriana Jaramillo Carvallo ajaramillo@coneval.gob.mx (55) 54817218

GLOSARIO

AAM	Avances en las Acciones de Mejora
AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores

EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia